

*Adjudicación de la contratación de las obras de "Mejoras puntuales de puentes en las Ctras. C-123 y LO-662". Expediente nº 09-1-1.1-013/91*  
V.A.326

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 10 de Abril de 1991, ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de referencia, a favor de la Empresa: "AUSTRAL INGENIERIA, S.A.", por el importe de su proposición de: Cuarenta y ocho millones ciento cinco mil novecientas veinticinco pesetas (48.105.925 Pts.).

Logroño, 22 de Abril de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación de: "Contratación de póliza de seguro de daños para edificios del Gobierno de La Rioja". Expediente nº 03-5-2.1-008/91*  
V.A.327

El Consejero de Hacienda y Economía, con fecha 12 de Abril de 1991, ha resuelto la adjudicación de la contratación de referencia, a favor de D. MANUEL BERGANZA ESCALE, con la Empresa: ASSICURAZIONI GENERALI, por el importe de su proposición de: Un millón setecientos noventa y ocho mil setecientos cincuenta y nueve pesetas (1.798.759 Pts.) por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 22 de Abril de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación de las obras de "TRATAMIENTO DE TALUDES Y PLANTACION DE ARBOLES EN AREA DE DESCANSO DE DIVERSAS CARRETERAS". Expediente nº 09 1-1.1-022/91*  
V.A.328

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 14 de Abril de 1991, ha resuelto la adjudicación de las obras de referencia, a favor de la Empresa: "PECUNE, S.A.", por el importe de su proposición de: Dieciséis millones novecientos mil pesetas (16.900.000 Pts.).

Logroño, 22 de Abril de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

#### AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

*Devolución de Fianza* V.A.319

Finalizado el arrendamiento del terreno del Ferial a la ASOCIACION DE INDUSTRIALES FERIANTES DE LA RIOJA durante las pasadas Fiestas Patronales de Invierno, Marzo 1991, y solicitada por los mismos la devolución de la fianza de QUINIENTAS MIL PESETAS (500.000 ptas.) que tiene constituida en la Tesorería de este Ayuntamiento, se hace público para que durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción del Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 15 de Abril de 1991. — La Alcaldesa

*Devolución de Fianza* V.A.320

Recibidas definitivamente las obras de "VALI ADO DE PROTECCION DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL CERRO DE SORBAN" y solicitada por el contratista adjudicatario D. PABLO DE PABLO HERREROS, la devolución de la fianza de OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS VEINTICINCO PESETAS (87.925 ptas.), depositada en la Tesorería de este Ayuntamiento, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 15 de Abril de 1991. — La Alcaldesa.

#### AYUNTAMIENTO DE GALLINERO DE CAMEROS

*Subasta de aprovechamientos de caza* V.A.321

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económico-

Administrativas que ha de regir la subasta del aprovechamiento de caza de un permiso de corzo a rececho, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta es el siguiente aprovechamiento:

— **Lote único.** Subasta de un permiso para la caza de un corzo a rececho, durante los días: 12, 13 y 14 de Julio. Precio base de licitación: 90.000 ptas. más 17.000 ptas. de cuota de entrada, que se abonará en la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza y el 12% de I.V.A. sobre el precio de adjudicación.

Fianza Provisional: 6% del precio de licitación. Fianza Definitiva: 20% del precio de adjudicación.

Presentación de Proposiciones. La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I.

Consulta del Expediente. En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de Proposiciones. Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

**MODELO DE PROPOSICION:** D..., con D.N.I. ..., N.I.F. ..., y domicilio en ..., C/..., nº..., Provincia de ..., en nombre propio (o en representación de ...) enterado de la convocatoria de subasta de un permiso de caza de un corzo a rececho durante los días: 12, 13 y 14 de Julio, anunciada por el Ayuntamiento de Gallinero de Cameros, en el B.O.R. nº..., del día..., de ..., ofrece la cantidad de: ... ptas. en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de la cuota de entrada, I.V.A. y demás gastos ocasionados por la misma.

Gallinero de Cameros, 19 de Abril de 1991.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE HARO

*Exposición Pública del Pliego de Condiciones para la Contratación, por el sistema de Contratación Directa, de "Unidad de Alimentación Ininterrumpida"*  
V.A.317

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación, mediante adjudicación directa, de "Unidad Alimentación Ininterrumpida", aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión de fecha 9 de Abril de 1991.

Haro, a 12 de Abril de 1991.— El Alcalde.

*Exposición Pública del Pliego de Condiciones para la Contratación, por el Sistema de Contratación Directa, de la obra de Pavimentación Parcial de las calles del Cementerio*

V.A.322

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación mediante adjudicación directa, de la obra de "Pavimentación parcial de las calles del Cementerio en Haro, La Rioja", aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión de fecha 23 de Abril de 1991.

El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados en las Oficinas Municipales.

Haro, a 24 de Abril de 1991.— El Alcalde.

*Exposición Pública del Pliego de Condiciones para la Contratación, por el Sistema de Contratación Directa, de la obra de Tratamiento del Parque Iturrimuri*  
V.A.323

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación mediante adjudicación directa, de la obra de "Tratamiento del Parque Iturrimuri, en Haro, La Rioja", aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión de fecha 23 de Abril de 1991.